



ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 02-2004

29 enero de 2024

En la ciudad de Iquitos, siendo las nueve horas con quince minutos del día lunes veintinueve de enero del año dos mil veinticuatro, se reunieron de manera presencial en la sala de sesiones del decanato por convocatoria del señor Decano, Dr. Rafael Fernando Sologuren Anchante - quien preside, los miembros del Consejo de Facultad de la Facultad de Odontología.

Se procede a pasar la lista respectiva:

Miembros de consejo de facultad:

1. Dr. Rafael Fernando Sologuren Anchante..... Presente
2. Mg. Manuel Justo Meza Garay Presente
3. Mg. Karina Amelia Juárez Concha..... Presente
4. Mg. Úrsula María Rodríguez Sanjurjo.....Presente
5. Mg. Raúl Carranza del Águila..... Presente
6. Mg. Luis Enrique López Alama..... **Ausente**
7. Mg. Myriam Betty Panduro del Castillo..... Presente
8. Est. Gianfranco Arturo López Salas..... Presente
9. Est. Octavio Fernando Garrath Holanda..... **Ausente**
10. Est. Goya Yasmína Cabello Salinas **Ausente**

Se deja constancia de la inasistencia del Mg. Luis Enrique López Alama, docente miembro; Octavio Fernando Garrath Holanda y Goya Yasmína Cabello Salinas, ambos estudiantes y miembros del Consejo de Facultad.

Con el *quórum* respectivo y siendo las nueve horas con 15 minutos, se procedió a dar inicio a la reunión con la siguiente agenda:

1. Elección de la **Secretaria Académica**.
2. Aprobación de 3 expedientes de título profesional

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. Elección de la **Secretaria Académica**

El Doctor Rafael Fernando Sologuren Anchante, presidente, informa que debido al periodo temporal cumplido por la secretaria académica Mg. Myriam Betty Panduro del Castillo y debiendo elegir a la nueva Secretaria Académica para el año 2024 pone a consideración del pleno las propuestas.

La Mg. Úrsula María Rodríguez Sanjurjo pregunta si la Sra. Alice puede Continuar con el cargo de secretaria académica, a lo que el Dr. Sologuren le responde que sí. Dicho esto la Mg. Úrsula María Rodríguez Sanjurjo propone que la Sra. Alice Rossana Pérez Arévalo, ocupe el cargo de secretaria Académica 2024.

El Mg. Manuel Justo Meza Garay, manifiesta que apoya la propuesta de la Mg. Úrsula María Rodríguez Sanjurjo.

No habiendo objeciones ni más propuestas, el Dr. Sologuren, presidente del Consejo de Facultad sugiere que la propuesta de la Mg. Úrsula María Rodríguez Sanjurjo, se someta a votaciones.

Luego de las votaciones, se obtiene el resultado siguiente: **A favor=7 votos, En contra=0 voto, abstención=0 voto**; quedando **aprobado por unanimidad** que la Lic. Educ. Alice Rossana Pérez Arévalo, ocupe el cargo de secretaria Académica de la Facultad de Odontología, con eficacia anticipada desde el 02 de enero al 31 de diciembre de 2024, en adición otras funciones asignadas.

2. Aprobación de 3 expedientes de título profesional

Con respecto a la aprobación del otorgamiento del grado académico y título profesional, el Dr. Rafael Fernando Sologuren Anchante, presidente; informa que éstos deben ser aprobados por el Consejo de



Facultad, en cumplimiento al Art. 125, inc. h. del Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana vigente. Los expedientes, antes de pasar a sesión de Consejo de Facultad, deberán ser revisados y enviados con un informe de la Oficina de Asuntos Académicos que contenga número de registro, datos académico y administrativos, adjuntando los requisitos enmarcados en la Ley y el Reglamento.

Asimismo, informa que a la fecha hay tres expedientes de título profesional que corresponden a **John Edward Tuesta Mejía, Diego José Ramirez Muñoz y Jazmin Díaz Mena**, los cuales deberán ser aprobados en Consejo de Facultad.

El Mg. Raúl Carranza del Águila, miembro propone que en cada expediente se anexe los requisitos para facilitar la revisión de los mismos por los miembros del Consejo de Facultad, a lo que los demás miembros asintieron la sugerencia.

Sin más sugerencias, el Dr. Sologuren, presidente, propone ir a votación para aprobar el otorgamiento del título profesional a favor de los tres expedientes antes mencionados, en cumplimiento al Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, vigente.

Al término de la votación, se obtuvo el siguiente resultado: **A favor = 7 votos, En contra = 0 voto, Abstenciones = 0 voto**; quedando **aprobado por unanimidad** el otorgamiento del título profesional a favor de **John Edward Tuesta Mejía, Diego José Ramirez Muñoz y Jazmin Díaz Mena**.

Siendo las nueve horas con treinta minutos, se dio por concluida la sesión; los firman el acta en señal de conformidad.

Miembros asistentes a la sesión extraordinaria del consejo de facultad:

1. Dr. Rafael Fernando Sologuren Anchante
2. Mg. Manuel Justo Meza Garay 
3. Mg. Karina Amelia Juárez Concha
4. Mg. Úrsula María Rodríguez Sanjurjo
5. Mg. Raúl Carranza del Águila
6. Mg. Myriam Betty Panduro del Castillo 
7. Est. Gianfranco Arturo López Salas 



CONVOCATORIA

Por la presente cito a Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad, para el día lunes 29 de enero del presente año, a hora 09:00am, en decanatura, cuya agenda será: designación de la Secretaría Académica FO y aprobación de Título Profesional.

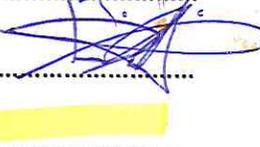
1.- Rafael Fernando Sologuren Anchante

.....


2.-Manuel Justo Meza Garay

.....

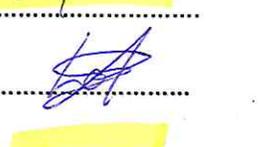

3.- Karina Amelia Juárez Concha

.....


4.- Úrsula María Rodríguez Sanjurjo

.....


5.- Raúl Carranza del Águila

.....


6.- Luis Enrique López Alama

.....


7.- Myriam Betty Panduro del Castillo

.....


8.- Goya Yasmina Cabello Salinas

.....


9.- Gianfranco Arturo López Salas

.....


10.- Octavio Fernando Garrath Holanda

Iquitos, 25 de enero de 2023


Rafael F. Sologuren Anchante
Decano

